

20-21

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66032071

UNED

20-21

PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66032071

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)
Código	66032071
Curso académico	2020/2021
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Psicología Social se ocupa de la articulación entre los procesos psicológicos y sociales, así como de la mutua determinación entre ambos, esto es, de cómo los procesos psicológicos determinan la actividad social y los cambios sociales y, al mismo tiempo, de cómo el contexto social influye en distintos aspectos del funcionamiento psicológico. Se puede decir, que los contenidos de la asignatura de Psicología Social no son difíciles de comprender. No obstante, y en parte debido a que se centra en procesos sobre los que tenemos experiencia en la vida cotidiana, puede ocurrir que el estudio de los temas no se lleve a cabo con el suficiente rigor, y no se tenga en cuenta el enfoque científico y académico con el que se abordan estos procesos en el manual de la asignatura. Por esa razón, es importante trabajar a fondo el texto desde esa perspectiva científica y rigurosa, ya que las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión.

El manual de Psicología Social que se ha preparado para el estudio de esta asignatura, trata de adecuarse a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de los diferentes capítulos del presente volumen se exponen las concepciones y bases teóricas y empíricas de la disciplina más relacionadas, a nuestro juicio, con el desarrollo profesional del Trabajador Social. Por supuesto, la Psicología Social se ocupa del estudio de numerosos procesos básicos y aplicados que no serán abordados en estas páginas. La selección de temas llevada a cabo responde a un doble hecho: la presentación de los tópicos más interesantes de la disciplina para la formación de Trabajadores Sociales, unida a la consideración del carácter semestral de esta asignatura.

La asignatura consta de 12 actividades de aprendizaje: diez temas de estudio del manual “Psicología Social” y dos prácticas del “Cuaderno de prácticas de Psicología Social Comunitaria”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es imprescindible, para cursar con éxito esta asignatura es recomendable que los estudiantes se matriculen simultáneamente de la asignatura "Procesos Psicológicos Básicos" (2º curso, 2º cuatrimestre).

Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Social es conveniente tener algún conocimiento de los procesos psicológicos básicos (motivación, emoción, atención, percepción, memoria, razonamiento...). Resulta también útil poseer las bases metodológicas y matemáticas que proporcionan las asignaturas "Métodos y Técnicas de Investigación I" y "Métodos y Técnicas de Investigación II", lo que facilitará el análisis de los trabajos empíricos que forman parte de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades prácticas obligatorias.

Los principales problemas que puede plantear la asignatura derivan de que, al constituir una materia de fácil comprensión y que se centra en procesos de los que tenemos experiencia en la vida cotidiana, no se lleve a cabo un estudio con la suficiente profundidad y rigor, por creer que se entiende y se puede retener con facilidad los contenidos. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que muchos de los conceptos y términos que se desarrollan a lo largo del manual tienen una definición clara dentro de la disciplina, que no tiene por qué coincidir con lo que se entiende por ellos en el lenguaje cotidiano. Por ello, es recomendable el uso del Glosario que se encuentra al final del manual y en el espacio virtual aLF. Asimismo, es importante trabajar a fondo el texto para dominar los procesos estudiados. Las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión. También conviene completar la lectura y trabajo del texto con las lecturas recomendadas, que aportan una visión de trabajos empíricos y teóricos en Psicología Social y que sirven para ampliar los contenidos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION NOUVILAS PALLEJA
enouvilas@psi.uned.es
91398-7955
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO MAGALLARES SANJUAN (Coordinador de asignatura)
amagallares@psi.uned.es
91398-8734
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por las profesoras de la asignatura (Equipo Docente), personal o telefónicamente, durante los días lectivos en el horario que figura a continuación:

Dra. D^a. Itziar Fernández Sedano

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología. UNED.
Despacho 1.56

C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.

Horario: Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas, Teléfono: 91 398 86 65

Dra. D^a. Maria del Prado Silván Ferrero

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología. UNED.
Despacho 0.19

C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.

Horario: Miércoles, de 10:30 a 14:30 horas, Teléfono: 91 398 87 32

Los alumnos también serán atendidos por los **Profesores-Tutores**, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante.

Tutorización telemática:

- El Equipo Docente atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual en la plataforma aLF. Para ello se crearán foros específicos a lo largo del curso con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por sus etiquetas. Se ruega no enviar mensajes a la dirección electrónica personal de las profesoras, ya que existe una cuenta de correo de la asignatura 66032071@grados.uned.es
- Otro tipo de foros muy interesante para los estudiantes son los que administran los Profesores-Tutores virtuales. Los alumnos deben consultar con su tutor el uso y finalidad de este espacio de comunicacion.
- Finalmente, se creará un Foro de alumnos que permitirá comunicaciones entre las personas matriculadas en esta asignatura. Este foro no será administrado por el Equipo Docente y es aquí donde deben enviarse los mensajes sociales, de intercambio de apuntes y, en general, las comunicaciones más o menos informales. En cualquier caso, los mensajes deben ser tales que cumplan las normas de cortesía propias de los centros educativos.

AVISO IMPORTANTE: Para poder recibir los mensajes y avisos (noticias) que a veces envía el Equipo Docente para notificar algún cambio o incidencia relativa a la asignatura, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno dentro de la plataforma aLF.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032071

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Con el fin de que se pueda tener una panorámica de las competencias que aporta esta asignatura a los alumnos, se incluye una clasificación con una escala de 1 a 3. Así, las competencias que están en el valor 1 son las **generales**. Las clasificadas en el nivel 2 son las **específicas**. Y aquellas que se sitúan con el valor 3 son las **básicas**.

Antes de presentarlas, señalar que las que están situadas en los niveles de incidencia 1 y 3 son aquellas que la UNED proporciona a todos sus alumnos matriculados en este plan de estudios y que se van adquiriendo a lo largo del proceso formativo.

Grado de incidencia 1 (**Competencias Generales CG**):

- CG 1.1.2. Ser capaz de planificar, organizar y liderar el trabajo en un equipo multidisciplinar.
- CG 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.
- CG 1.2.2. Aplicación del conocimiento a la práctica.
- CG 2.2.1. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, que supone la capacidad para la búsqueda, gestión y organización de los datos pertinentes en las fuentes y formatos adecuados, así como generar documentos maximizando las prestaciones de las TICs.

Grado de incidencia 2 (**Competencias Específicas CE**):

- CE 1.1. Capacidad para reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- CE 1.4. Conocer, discriminar y utilizar de forma pertinente los distintos diseños de investigación, procedimientos de formación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.
- CE 1.7. Capacidad para reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.
- CE 2. Identificar, medir e interpretar los procesos de interacción, las dinámicas de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE 3.2.2. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE 4. Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

Grado de incidencia 3 (**Competencias Básicas CB**):

- CB 2. Aplicación de los conocimientos a su trabajo de una forma profesional.
- CB 3. Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes, con el objeto de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índoles social, científico o ético.
- CB 4. Transmisión de información, ideas y soluciones a todo el público.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Explicar en qué consiste la perspectiva de estudio de la Psicología Social.
- Analizar las contribuciones de la Psicología Social al Trabajo Social.
- Conocer la importancia de los factores que regulan la conducta social.
- Estudiar la importancia que tiene la cultura sobre el individuo.
- Examinar las diferencias culturales.
- Ofrecer pautas de interacción para una adecuada relación entre personas pertenecientes a diferentes contextos culturales.
- Definir las actitudes y los procesos mediante los cuales éstas influyen en la conducta.
- Conocer los procesos de formación y cambio de las actitudes.
- Definir qué es un grupo desde la perspectiva psicosocial.
- Conocer los procesos grupales que influyen en la conducta individual.
- Analizar las relaciones intergrupales, con especial atención al conflicto intergrupal.
- Estudiar el prejuicio racial desde la perspectiva psicosocial.
- Conocer los modelos contemporáneos en el estudio del prejuicio.
- Describir en qué consiste y qué variables están implicadas en el proceso de aculturación.
- Realizar un análisis psicosocial del conflicto y del modo de resolverlo.
- Definir la agresión, y analizar los factores psicosociales que la refuerzan.
- Analizar el altruismo, la conducta prosocial, así como los factores psicosociales que refuerzan las conductas de ayuda a los demás.
- Comprender la función que tienen los estereotipos en la sociedad, prestando especial atención a los estereotipos de género.
- Conocer los determinantes psicosociales de la salud.
- Analizar los indicadores psicosociales que favorecen el establecimiento de los comportamientos saludables.
- Conocer las aplicaciones de diversos procesos de la Psicología Social al Trabajo Social. Establecer la conexión entre teoría e investigación.
- Consolidar los conocimientos adquiridos en los contenidos teóricos.
- Experimentar directamente el proceso de investigación, elaborando hipótesis, diseñando estudios, recogiendo e interpretando datos y reflexionando sobre los resultados para extraer conclusiones, todo ello recogido en el correspondiente informe de investigación (véase las actividades de Evaluación Continua PEC en aLF).

CONTENIDOS

TEMA 1. PSICOLOGÍA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

TEMA 2. EL ESTUDIO DE LA CULTURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

TEMA 3. ACTITUDES

TEMA 4. PROCESOS GRUPALES Y RELACIONES INTERGRUPALES

TEMA 5. PSICOLOGÍA SOCIAL DEL PREJUICIO Y LA ACULTURACIÓN

TEMA 6. ANÁLISIS PSICOSOCIAL DEL CONFLICTO INTERPERSONAL Y SU GESTIÓN

TEMA 7. CONDUCTA DE AYUDA, CONDUCTA PROSOCIAL Y ALTRUISMO

TEMA 8. CONCEPTOS BÁSICOS EN EL ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA AGRESIÓN

TEMA 9. ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LOS ESTEREOTIPOS

TEMA 10. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA SALUD: LA COMUNICACIÓN

TEMA 1 DE CONTENIDO PRÁCTICO OBLIGATORIO: EXPRESIÓN EMOCIONAL EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO CULTURAL

TEMA 2 DE CONTENIDO PRÁCTICO OBLIGATORIO: BIENESTAR Y SALUD

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y a actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” dentro de la Guía de Estudio.

A) Interacción con el Equipo docente y el Profesor-Tutor

En relación con los contenidos teóricos:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura
- Lectura inicial de los materiales impresos (básicos y complementarios) recomendados para el estudio de la asignatura
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática
- Revisión de los exámenes con el equipo docente

En relación con las prácticas:

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización y audición de materiales para la realización de las actividades prácticas
- Realización de actividades prácticas en las tutorías presenciales o en línea
- Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea
- Revisión de las prácticas con los tutores o el equipo docente

B) Trabajo autónomo

En relación con los contenidos teóricos:

- Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en el foro virtual
- Preparación de los exámenes
- Realización de las pruebas de autoevaluación (véase las preguntas por temas en la plataforma aLF)

En relación con las prácticas:

- Realización de forma autónoma de las actividades contenidas en el Cuaderno de Prácticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	
% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	15/05/2021
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415550242

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL ((2ª Edición))

Autor/es:Fernández, I. ; Cuadrado, I. ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788416466245

Título:CUADERNO DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA ((2ª Edición))

Autor/es:Fernandez Sedano, Itziar ;

Editorial:SANZ Y TORRES

Los textos de la asignatura son los siguientes:

FERNÁNDEZ, I. y CUADRADO, I (2012). (2ª Edición) *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres/ UNED.

A través de este manual se analizarán los contenidos teóricos de la asignatura.

FERNÁNDEZ, I. (2016). *Cuaderno de Prácticas de Psicología Social Comunitaria* (2ª Edición). Madrid: Sanz y Torres/UNED. (Este cuaderno incluye las 2 prácticas obligatorias de la asignatura). Su estudio es tan importante como el del manual teórico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al final de cada capítulo, del manual y cuaderno, se referencia bibliografía complementaria sobre cada tema (teórico y práctico) de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con los siguientes medios de apoyo complementarios para el estudio:

1. RADIO Y TELEVISIÓN. Programas de radio y televisión centrados en temas de Psicología Social. Estos programas, en general, han tratado sobre temas aplicados, sobre problemas sociales de actualidad o sobre la investigación actual en Psicología Social en España. Los alumnos podrán consultar en su Centro Asociado cuáles de esos programas están disponibles, o acceder a ellos a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED: <http://www.uned.es/cemav/> Además, en su momento se anunciará en Internet la emisión de programas de radio y/ o televisión cuyos contenidos estén relacionados específicamente con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.
2. VIDEOCLASES. Esta asignatura dispone de **mini-videos explicativos** de cada uno de los temas en la plataforma de educación aLF.
3. INTERNET. Asignatura virtual en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta periódica en la plataforma aLF, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.

Indicaciones generales sobre los Foros en la aLF:

Los mensajes deben cumplir las condiciones de uso específicas de cada foro. Por ejemplo, no se deben enviar mensajes de saludo, ni intercambiar apuntes en los foros temáticos que están restringidos a la discusión de las cuestiones tratadas en capítulos específicos del temario. Tampoco se deben enviar consultas al equipo docente al Foro de Alumnos, ya que este espacio no estará moderado por nosotras.

Se sugiere que los mensajes sean claros y breves. Evite introducir las abreviaturas y el estilo frecuentemente utilizado en los sms y whatsapp.

Se espera que los mensajes se adecuen a las normas de cortesía propias del espacio de aprendizaje en el que se establecen estas comunicaciones.

En caso de que se envíe un mensaje que, por diferentes cuestiones, pueda resultar inapropiado, será eliminado. En definitiva, antes de enviar un mensaje asegúrese de que conoce las condiciones de uso, y de que las formas y los contenidos que va a enviar transmiten un escrupuloso respeto a todos los participantes. Si, el mensaje resultara ofensivo en alguna forma, se tomarán las medidas oportunas. Cada participante es el único responsable de los contenidos enviados a los foros y de las consecuencias que ello pudiera ocasionar.

Finalmente, se informa que en el BICI del 24 de enero de 2011 (número 15, Anexo IV) está publicado el Reglamento sobre el uso de los foros en la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.